

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar/natura](http://www.unsa.edu.ar/natura)

R-DNAT-2011-1020

SALTA, 08 de septiembre de 2011.

EXPEDIENTE Nº 10.678/2009.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2011-372 – mediante se prorroga la designación del Sr. Cosme Daniel Paz - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría de la cátedra “Química Orgánica” de la Escuela de Biología – hasta el 31 de marzo de 2011; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario dejar constancia de la finalización de funciones de cada período de designación y a los fines de permitir la finalización final de sus haberes se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

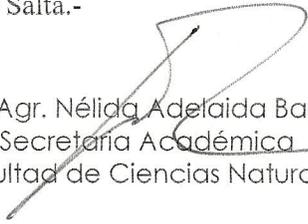
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

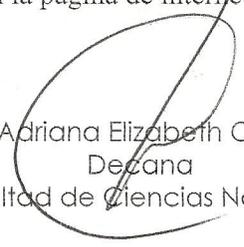
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dar por finalizadas las funciones interinas del alumno Cosme Daniel PAZ – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría de la cátedra Química Orgánica de la Escuela de Biología – a partir del 01 de abril de 2011, por corresponder y por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Solicitar a la Dirección General de Personal tenga a bien proceder a la liquidación de sus haberes del Sr. Cosme Daniel Paz en el cargo de referencia, por corresponder.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesado, Escuela de Biología, Obra Social, Direcciones Administrativa Académica y Económica, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Directivo para su convalidación. Publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta.-

  
Ing. Agr. Nérida Adelaida Bayón  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales